



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR

Subdirección General para la Protección de la Costa

03-0425

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO

De acuerdo con lo dispuesto en el 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, la oficina de supervisión de proyectos de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha informado el presente proyecto y ha verificado que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que resulta de aplicación para el presente proyecto. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el art. 136.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, expresamente se hace constar que el proyecto, que se aprueba, reúne cuantos requisitos son exigidos por la Ley y por el citado Reglamento.

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, con fecha 13.09.2018, aprobó el pliego de particularidades que han de regir la contratación del proyecto de "PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y MEJORA AMBIENTAL DEL TRAMO DE COSTA COMPRENDIDO ENTRE EL RINCÓN DE LA ZOFRA Y LA DESEMBOCADURA DEL RÍO MONNEGRE, T.M. EL CAMPELLO (ALICANTE)", con un presupuesto base de licitación de 858.149,79 €.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 de la Ley de Costas y 97 de su Reglamento, el citado proyecto se sometió a información pública, así como a informe de los órganos competentes y del Ayuntamiento de El Campello.

TRAMITACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ALEGACIONES:

Con fecha 30 de octubre de 2018 se han recibido las alegaciones por parte de Dña Isabel Mazarro Fernandez-Pacheco y Dña Ana M^a Mazarro Fernandez-Pacheco, ambas vecinas de la Urbanización Cabo Azul. Por parte de las interesadas se solicita lo siguiente:

PZ. SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 MADRID
TEL: 915976000

CSV : GEN-5c44-2be8-6a6b-ed28-97bf-745e-b517-fda2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA OÑORO VALENCIANO | FECHA : 22/05/2019 14:25 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

#C_SECDGC#

#C_DIR#

Subdirección General para
la Protección de la Costa

"Que en la intervención proyectada se mantenga dicho acceso desde la Urbanización Cabo Azul a la costa, independientemente de las actuaciones contempladas en el mismo.

Que dicho tramo de costa siga teniendo idénticas posibilidades, como hasta ahora, de uso y disfrute para el baño y exposición solar."

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CSV : GEN-5c44-2be8-6a6b-ed28-97bf-745e-b517-fda2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA OÑORO VALENCIANO | FECHA : 22/05/2019 14:25 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

#C_SECDGC#

#C_DIER#

Subdirección General para
la Protección de la Costa

TRAMITACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIAL

INFORMES RECIBIDOS

Con fecha de 14 de noviembre de 2018 se recibió Informe del Ayuntamiento de El Campello, que se entiende favorable y que resuelve lo siguiente:

"Poner a disposición del Ministerio para la Transición Ecológica (Servicio Provincial de Costas de Alicante) los terrenos municipales necesarios para la ejecución de las obras señalados en los anteriores informes transcritos salvo las parcelas catastrales 7752002YH2575S Y 7452006YH2575S, que son de propiedad privada.

Asumir el compromiso de mantenimiento de las obras una vez ejecutadas

Notificar este acuerdo al Servicio Provincial de Costas de Alicante."

INFORME SOBRE LAS ALEGACIONES RECIBIDAS

Una vez analizadas las alegaciones recibidas, se informa lo siguiente:

- Dña. Isabel Mazarro Fernández-Pacheco y Dña. Ana M^a. Mazarro Fernández-Pacheco, ambas vecinas de la Urbanización Cabo Azul, solicitan que en la intervención proyectada se mantenga dicho acceso desde la Urbanización Cabo Azul a la costa, independientemente de las actuaciones contempladas en el mismo y que dicho tramo de costa siga teniendo idénticas posibilidades, como hasta ahora, de uso y disfrute para el baño y exposición solar.

Se informa al respecto que los accesos de la urbanización no solo se mantendrán, sino que también se verán mejorados con la realización de la actuación. Además, la ejecución de las obras se traducirá en una mejora de las condiciones que existen en la actualidad de uso y disfrute para el baño y exposición solar con la realización del paseo marítimo y de la restauración de la playa.

- El Ayuntamiento de El Campello asume el compromiso de mantenimiento de las obras y pone a disposición los terrenos de su titularidad necesarios para la actuación e informa que los terrenos con referencias catastrales 7752002YH2575S Y 7452006YH2575S son de titularidad privada.

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CSV : GEN-5c44-2b98-6a6b-ed28-97bf-745e-b517-fda2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA OÑORO VALENCIANO | FECHA : 22/05/2019 14:25 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

#C_SECDGC#

#C_DIR#

Subdirección General para
la Protección de la Costa

Comprobada la titularidad, los terrenos con referencia catastral 7752002YH2575S pertenecientes a la Comunidad de Propietarios Cabo Verde ya han sido cedidos voluntariamente por acuerdo unánime de la Junta General de Propietarios, y los terrenos con referencia catastral 742006YH2575S no se verán afectados por la obra.

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CSV : GEN-5c44-2be8-6a6b-ed28-97bf-745e-b517-fda2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA OÑORO VALENCIANO | FECHA : 22/05/2019 14:25 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

#C_SECDGC#

#C_DIR#

Subdirección General para
la Protección de la Costa

Teniendo en cuenta lo anterior, así como que en la redacción del proyecto se ha cumplido lo previsto en los artículos 125 y siguientes y 134 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Contratos del Sector Público,, esta Dirección General aprueba definitivamente el proyecto de **"PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y MEJORA AMBIENTAL DEL TRAMO DE COSTA COMPRENDIDO ENTRE EL RINCÓN DE LA ZOFRA Y LA DESEMBOCADURA DEL RÍO MONNEGRE, T.M. EL CAMPELLO (ALICANTE)"**, con un presupuesto de **858.149,79 €**.

LA DIRECTORA GENERAL DE
SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y EL MAR

Ana María Oñoro Valenciano

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CSV : GEN-5c44-2be8-6a6b-ed28-97bf-745e-b517-fda2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA OÑORO VALENCIANO | FECHA : 22/05/2019 14:25 | Sin acción específica



10

()

()